B.O.C.M. Núm. 175 MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2024

Pág. 209

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se anuncia la formalización del contrato titulado "Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, en la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio de juzgados en el municipio de Collado Villalba (Madrid)".
 - 1. Poder adjudicador.
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 - 6) Correo electrónico: contratacionpjal@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del "perfil de contratante": https://contratos-publicos.comunidad.madrid/
 - 2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
- 3. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
 - 4. Código CPV: 71247000-1 "Supervisión del trabajo de construcción".
 - 5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras:
 - ES300. Comunidad de Madrid.
 - 6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: "Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio de juzgados, en el municipio de Collado Villalba (Madrid)".
 - c) Número de referencia: A/SER-042943/2023.
 - d) División en lotes: No.
 - 7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.
 - 8. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplicó un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.
- Criterios previstos en el artículo 145 de la LCSP que se utilizaron para la adjudicación del contrato.
 - a) Pluralidad de criterios:
 - Precio: hasta 49 puntos.
 - Criterios cualitativos: hasta 51 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía hasta un máximo de 9 años siguientes a la terminación del plazo de garantía de la obra: Hasta 19 punto.
 - Composición y dedicación del equipo técnico: Hasta 32 puntos.
 - b) Subasta electrónica: No.



Pág. 210

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2024

B.O.C.M. Núm. 175

- 10. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de junio de 2024.
 - b) Fecha de formalización: 8 de julio de 2024.
 - 11. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y en concreto:
 - a) Número de ofertas recibidas: 14.
 - El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 10.
 - c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: Ninguna.
 - d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.
- 12. Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, dirección electrónica y de Internet del licitador seleccionado, especificando:
 - a) Nombre: Código Arquitectura, S. L.
 - b) NIF: B-81212888.
 - c) Dirección: Calle Blasco de Garay, número 61, semisótano. 28015 Madrid. Código NUTS: ES300.
 - d) Correo electrónico: codigo@codigoarquitectura.com
 - e) Es una pequeña y mediana empresa: Sí.
 - f) El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No.
 - 13. Valor de la oferta seleccionada para la adjudicación del contrato.
 - Importe neto: 133.377,00 euros.
 - IVA (21%): 28.009,17 euros.
 - Importe total: 161.386,17 euros.
- 14. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros. Según se establece en la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
- 16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:
 - a) Recurso especial en materia de contratación:
 - 1) Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Plazo de presentación: 15 días hábiles.
 - b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1) Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 - 2) Dirección: Calle General Castaños, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Plazo de presentación: Dos meses.
- 17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el "Diario Oficial de la Unión Europea" relevantes para el contrato.
 - a) Anuncio de licitación publicado en "Diario Oficial de la Unión Europea" con fecha: 28 de febrero de 2024.
 - 18. Fecha de envío del anuncio: 11 de julio de 2024.

En Madrid, a 11 de julio de 2024.—La Secretaria General Técnica, Lourdes Ríos Zaldívar.

(03/11.444/24)

